



28 DE MAYO



90 HORAS LECTIVAS

CURSO ESPECIALIZADO VIRTUAL

GESTIÓN DE TESORERÍA Y APLICACIONES EN EL SIAF

- ✓ Aprenderás a registrar las operaciones de Gestión de Tesorería Gubernamental, como el registro de ingresos financieros de la CUT, cuentas bancarias del tesoro público, el registro de gastos financieros, devengado, giro, pago, transferencias electrónicas, cómo conciliar Saldos de Balance Presupuestal, entre otros. Asimismo un taller de aplicaciones prácticas en el SIAF SP.



28 DE MAYO



MODALIDAD VIRTUAL



90 HORAS LECTIVAS

EL CURSO SE ENCUENTRA CERTIFICADO POR:

CERTIFICACIÓN VÁLIDA POR 90 HORAS LECTIVAS:

CAPACITACIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS DE:



servir

Capacitación de acuerdo a SERVIR
N° 141-2016-SERVIR-PE







¿POR QUÉ DEBES PARTICIPAR?

Para actualizarte sobre el manejo de la gestión de Tesorería Gubernamental para el 2024, registrando las operaciones más importantes en el SIAF SP, como la aplicación de la Cuenta Única del Tesoro Público CUT, el manejo de las cuentas bancarias, ejecución del gasto, el devengado, los procedimientos de pagaduría y otras operaciones.





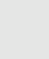
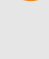
El curso comprende la actualización del nuevo Marco de la Administración Financiera del Sector Público y la regulación del Sistema Nacional de Tesorería, a nivel central y descentralizado u operativo; así como, su integración intrasistémica e intersistémica con otros Sistemas Administrativos del Sector Público, haciendo uso de casos prácticos con ejemplos reales en el demo SIAF.

OBJETIVO DEL CURSO:

-  Brindar las últimas actualizaciones del nuevo marco Normativo 2024 del Sistema Nacional de Tesorería.
-  Brindar los conocimientos teóricos-prácticos sobre el nuevo enfoque del planeamiento financiero, así como los cambios en la gestión de ingresos, gestión de liquidez, gestión de pagos y las reglas para el Nuevo Sistema de Tesorería Gubernamental.
-  Comprender el manejo y conocimiento de las cuentas bancarias del tesoro público, los procesos de recaudo, los plazos de depósito, la ejecución del gasto, el devengado, los procedimientos de pagaduría y otras operaciones propias de la gestión de tesorería y su vinculación con el SIAF.
-  Registrar, Analizar, Interpretar las diferentes Operaciones de tesorería en el Módulo Tesorería SIAF y aplicativos web, con la aplicación de casos prácticos en un DEMO SIAF.



¿QUIÉNES DEBEN PARTICIPAR?

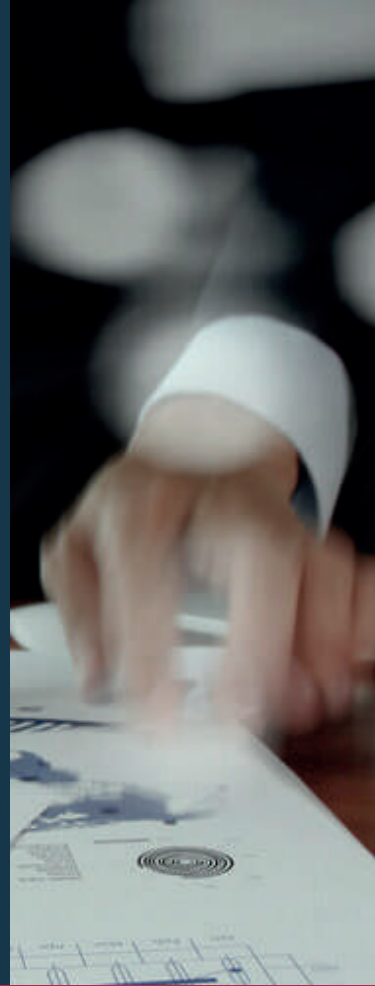
-  Funcionarios y líderes administrativos en las áreas de Tesorería, Contabilidad, Administración y Finanzas, Abastecimiento y Presupuesto.
-  Contadores, Asistentes administrativos de las áreas de Tesorería, Contabilidad, Administración de las entidades públicas.
-  La exposición de temas normativos de publicación reciente, sugiere la participación de todos los profesionales que realizan labores inherentes a gestión de las finanzas públicas y privadas.
-  Consultores y Auditores en materia de Tesorería Gubernamental.
-  Estudiantes y profesionales, deseosos de adquirir conocimientos modernos relacionados a la Tesorería en el Sector Público.
-  Postulantes: **CAS, 728, Locadores de Servicios y a la nueva Ley del Servicio Civil** a las áreas administrativas (Administración, Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Logística, Control previo y otros) de las instituciones públicas, para ocupar los puestos que demandan con frecuencia.





COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A DESARROLLAR

- Comprender la regulación del Sistema Nacional de Tesorería, a nivel central y a nivel descentralizado u operativo.
- Conocer la integración intrasistémica e intersistémica de la Gestión de Tesorería en coordinación e interrelación con los Sistemas Administrativos del Sector Público.
- Operar en el SIAF la aplicación de la Cuenta Único de Tesoro Público - CUT
- Operar en el SIAF sobre la Gestión del Mantenimiento de Cuentas Bancarias y el registro de Giros con Firmas Electrónicas.
- Realizar las operaciones en el SIAF sobre el Registro de Gastos Financieros del devengado, Autorización de Giro y Pago, transferencias electrónicas.
- Realizar otras operaciones electrónicas de Tesorería como devoluciones de Ingreso y Gasto, Registro de Orden de Pago Electrónica, Consulta de Tickets de Pago AFP.



¿POR QUÉ ESTUDIAR EN MODALIDAD VIRTUAL?

Capacitarse ahora mismo ya no es una barrera, por ello R&C Consulting – Escuela de Gobierno y Gestión Pública cuenta con una tecnología streaming disponible de manera permanente. Nuestra plataforma desarrollado especialmente para educación continua cuenta con los siguientes beneficios:

Plataforma Streaming: Aula virtual de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de R&C Consulting

- Accede con tu usuario y contraseña a tu aula virtual que tendrás disponible las 24 horas y los 7 días a la semana por 1 año.
- Clases disponibles en Videos organizados por cada sesión, donde a tu ritmo puedes personalizar tu estudio.
- Tienes material descargable especializado por cada sesión (vídeos explicativos, normas legales, manuales complementarios, PPT, artículos de interés, encuestas, entre otros).
- Accede a las auto-evaluaciones por módulo de aprendizaje, para medir el avance de su aprendizaje.
- El participante tiene acceso exclusivo a seminarios y mega eventos en vivo, que solo son transmitidos para sus miembros.





MODALIDAD VIRTUAL

ACCESO

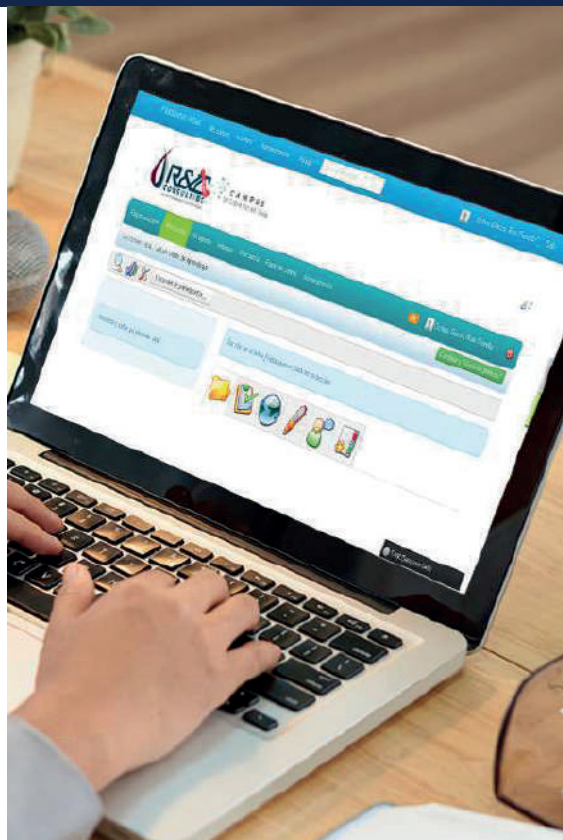
CAMPUS de Gobierno en línea



Clases grabadas a través de la plataforma:
Campus de gobierno en línea, podrán ingresar desde cualquier dispositivo que esté conectado a Internet.

BENEFICIOS

- ✓ Certificado por 90 horas lectivas disponibles de inmediato en físico y virtual
- ✓ Seis (06) sesiones de manera virtual.
- ✓ Normativa actualizada y Materiales inéditos descargables.
- ✓ Acceso por 1 año a la plataforma virtual y disponible las
- ✓ Expositores de nivel postgrado.
- ✓ Absolución de consultas y casos prácticos en vivo.
- ✓ Bono de regalo: DEMO SIAF 2024 + CURSO CURSO GRABADO DE CONTABILIDAD



Asesoría del docente en línea a coordinar la disponibilidad con su asesora académica.

Modalidad de enseñanza

- ✓ El programa está desarrollado con 6 sesiones, cada sesión cuenta con un video y su propio material de estudio.
- ✓ Los módulos están desarrollados por expositores acreditados
- ✓ Encontrarás el desarrollo de casos de aplicaciones prácticas.



¿POR QUÉ ELEGIRNOS?



Certificación válida de acuerdo a los estándares de SERVIR, según la Normativa de la Presidencia Ejecutiva N°141-2016-SERVIR-PE sobre **“Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas”**.



21 años de experiencia dictando programas especializados en gestión pública
Haber realizado más de 100 programas in house a instituciones pública en el año 2023 y capacitado a más de 50 mil servidores públicos a nivel nacional.



- ✓ **Nuestra estrategia metodológica se fundamenta en la «enseñanza interactiva»** postulada por Eric Mazur, educador de la Universidad de Harvard. Dicho mecanismo se enfoca en aplicar el conocimiento disruptivo, situando a los participantes -de manera empírica- como verdaderos protagonistas del aprendizaje. Asimismo, nuestro método pedagógico cuenta con un valor añadido: que lo aprendido se aplique en la mejora de la condición de vida de los ciudadanos.
- ✓ **Continuous Assessment - Evaluación continua** La **evaluación continua** es un enfoque pedagógico que implica la evaluación regular y sistemática del rendimiento de nuestros estudiantes a lo largo del curso, en lugar de depender únicamente de exámenes finales o puntuales contamos con una evaluación de entrada que medirá el conocimiento previo así como el desarrollo de una evaluación de la mano de nuestro especialista capacitador. Este método busca proporcionar una imagen más completa del progreso del estudiante y fomentar el aprendizaje constante.



Estrategia didáctica	El curso se desarrollará en cuatro módulos que incluyen la presentación de contenidos, normativa y la explicación teórica de los principales temas de mayor relevancia.
Enseñanza teórico normativo (30%)	En cada sesión se desarrollará: definiciones, conceptos, marcos normativos vigentes, directivas, guías y metodologías propias del curso.
Aprendizaje práctico y aplicativo (70%)	En cada sesión el docente especialista desarrollará casos prácticos en base a su amplia experiencia profesional. Además, en base a las consultas de los participantes, el especialista desarrollo aplicaciones como alternativas de solución.

VENTAJAS PARA LOS PARTICIPANTES DE ESTUDIAR EN NUESTRA ESCUELA



Realizó una consultoría financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el diseño y desarrollo de un programa de especialización para mejorar la gestión interna, para el MINEDU aplicada a 40 universidades nacionales para el Estado peruano (año 2023 - 2024)



El diseño y elaboración de los programas de capacitación, cumplen los estándares que exige SERVIR, según la Normativa de la Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE sobre "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas".



Más de 21 años de experiencia dictando programas especializados en gestión pública. Nuestra institución ha desarrollado más de 100 programas InHouse a instituciones públicas en el año 2023.



Una comunidad de más de 100 mil servidores públicos capacitados por nosotros a nivel nacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASERÍA Y FOMENTO AL EMPLEO
CAFAE
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



MÓDULO I	CONTENIDOS
SESIÓN 1	<p>ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y EL SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA</p> <ul style="list-style-type: none">• Introducción - Gestión Institucional.• Sistema Nacional de Tesorería: Marco Normativo, Principios, Entidades que lo conforman.• Ámbito de Aplicación<ul style="list-style-type: none">• Ámbito Institucional• Ámbito Funcional• Integración Intersistémica• Integración Integración• Sistema Único de Registro.• Importancia de la Cuenta Única del Tesoro Público - CUT.• Reglas para la Gestión de Tesorería: Servicios Bancarios, Rendiciones de cuentas, Custodia de Fondos o valores de fuente no identificada, depósitos de recursos• Últimas innovaciones en la gestión de Tesorería• Responsabilidad del Control y seguimiento a Nivel Descentralizado• Autorización y Acreditación de Responsables de la Administración Financiera de Recursos: Devengado y Giro• Manejo de Recursos Centralizados:<ul style="list-style-type: none">• Asignación Financiera en función del devengado• Transferencias Financieras• Aplicación de la Directiva N° 001-2022-EF/52.06 para la Implementación del DS 043-2022-EF ex RDR año 2023

MÓDULO II	CONTENIDOS
SESIÓN 2	<p>CENTRALIZACIÓN DE RECURSOS, PRESUPUESTO DE CAJA Y EJECUCIÓN FINANCIERA DEL INGRESO Y GASTO</p> <ul style="list-style-type: none">• Centralización de recursos en la CUT, Ventajas, rentabilización de recursos, saldo disponible, traslado de recursos en moneda nacional y extranjera.• Asignaciones Financieras: Aprobación, Redistribución y Reasignación de Recursos, Deducciones y Devolución de fondos por pagos indebidos de la entidad y de terceros• Presupuesto de Caja, Finalidad y su importancia en la Tesorería.• Programación mensual de Pagos: Definición, Registró, Lineamientos,• Responsables, Autorización y Ampliación de la Asignación Financiera.• Cuentas Bancarias y acreditación de responsables de la Administración de Recursos• Ejecución del Ingreso y del Gasto: definición, fases, plazo.



SESIÓN 3	<p>PROCEDIMIENTOS DE PAGADURÍA</p> <ul style="list-style-type: none">• Transferencias Electrónicas para el pago a proveedores con abono en sus cuentas bancarias.• Orden de Pago Electrónica (OPE).• Modalidades de pagos, Abono de Remuneraciones y Pensiones a través de Cuentas, Bancarias individuales y Casos excepcionales de pagos de planillas en efectivo.• Reversiones al Tesoro Público. - Emisión de documento T6.• Caja Chica: Apertura, Rendición y Control.• Encargos: autorización, Rendición, control y supervisión.• Transferencias financieras: Autorización, distribución y Rebajas o devoluciones.
-----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MÓDULO III	CONTENIDOS
SESIÓN 4	<p>FINANCIAMIENTO, CONCILIACIÓN DE OPERACIONES Y EL SALDO DE BALANCE</p> <ul style="list-style-type: none">• Etapas del proceso de financiamiento, modalidades.• Operaciones de Tesorería: Origen, plazo y Finalidad de los recursos.• Operaciones de Endeudamiento: Fuente de Financiamiento, plazo, finalidad y destino de los desembolsos no utilizados.• Conciliación de recursos y de Operaciones: Conciliación Bancaria y• Conciliación de Cuenta de Enlace.• Registro de Información-MIF.• Registro de Transacciones para la Adecuada Determinación del Saldo de Balance.• Operaciones de Regularización de Recursos Centralizados en la CUT.
SESIÓN 5	<p>OTRAS OPERACIONES DE TESORERÍA</p> <ul style="list-style-type: none">• Determinación de los saldos de balance• Depósitos a favor del Tesoro Público -T-6• Aplicación de intereses por pagos indebidos o exceso y viáticos no utilizados• Devolucion de fondos públicos• Registro de IGV• Devoluciones de gastos de años anteriores• Embargos preventivos• Donaciones en moneda extranjera• Registro de interese Ingresos sin incidencia presupuestal• Ejecución de garantía



MÓDULO IV

CONTENIDOS

SESIÓN 6

LA GESTIÓN DE TESORERÍA Y SU APLICACIÓN PRÁCTICA EN EL SIAF SP 2024

Planeación Financiera (Programación de Pagos) y su relación con la Programación de Compromiso Anual (PCA)

- Asignación Financiera
- Del devengado.
 - Formalización del Devengado
 - Autorización del devengado y oportunidad para la presentación de documentos para procesos de pagos.
 - Autorización de Giro.
- Del pago: Transferencias Electrónicas, Pago mediante Cheques y Emisión de Cartas Orden, Pagos en efectivo.
- Conciliación de Recursos y de Operaciones para la Determinación del
- Saldo de Balance
- Programación de Pagos, Cambios Operativos en el Procesamiento del
- Gasto, Uso de clave dinámica en la Autorización del Devengado y Girado.
- Otras Operaciones de Tesorería:
 - Caja Chica y Encargos Internos;
 - Cartas Fianzas y Penalidades;
 - Operaciones de Financiamiento: De Tesorería y de Endeudamiento.
- Desarrollo de Casos Prácticos.



CPC. AMELIA QUISPE MENDIBURO

(Actual Funcionaria del Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección General del Tesoro Público)

Formación Profesional

- Contadora Pública Colegiada graduada en la Universidad de Lima.
- Estudios de postgrado en ESAN y en Buenos Aires Argentina.
- Estudios de Maestría en Gestión Pública-EUCIM Business School y la Universidad San Martín de Porres

Experiencia profesional

- Docencia Universitaria en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Funcionaria del Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección General del Tesoro Público, con amplia experiencia en el Sistema Integrado de Administración Financiera en el área de Tesorería.
- Expositora en talleres y seminarios de Tesorería Gubernamental. Consultora particular en temas de Tesorería.



DR. PABLO TOMAS VILCHEZ SUICO

(Consultor en finanzas públicas – SIAF, actualmente es profesor en ESAN)

Experiencia profesional

- Doctor en Administración por la universidad INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL
- Máster en Marketing y Comercio Internacional por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Ingeniero Electrónico de la Universidad Ricardo Palma.
- Experiencia profesional
- Ha trabajado por más de 10 años como Consultor de Soporte Técnico SIAF GL en el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Trabajó como especialista en Presupuesto Público, Tesorería, Contabilidad y otros relacionados a la Gestión Financiera del Estado por más de 10 años.
- Es consultor SIAF con más de 15 años de experiencia.
- Expositor de mesas redondas, videoconferencias y seminarios de capacitación laboral. Actualmente es docente principal de R&C Consulting.



Certificado por **90 horas lectivas** R&C Consulting - Escuela de Gobierno y Gestión Pública



Certificación de acuerdo Normativa Capacitación elaborada por SERVIR **N°141-2016-SERVIR-PE.**



Acceso por **1 año a los videos grabados (HD)** en la plataforma CAMPUS de Gobierno en línea.



Evaluación del curso en línea, material, lecturas, casos prácticos y normativa especializada.



21 años de experiencia formando servidores públicos especializados en Gestión Pública.



Plana docente de primer nivel con más de **10 años de experiencia** laborando en su especialidad.





servir

CERTIFICACIÓN POR 90 HORAS LECTIVAS



La certificación será otorgada **por R&C Consulting Escuela de Gobierno y Gestión Pública de acuerdo a las normas de SERVIR**, y según la Normativa de la Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE sobre "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas"

INICIO DE CLASES

-  Inicio: 28 de Mayo
-  Días: Martes y Jueves
-  Certificado por 90 horas lectivas
-  Modalidad Virtual: Plataforma Campus de Gobierno en línea

Pago ONLINE



Curso Especializado

Inversión **s/320**

MÉTODOS DE PAGO



Banco de la Nación
Cuenta de ahorro en S/
Soles N°: 04-015-718973
Titular: R&C Consulting



Banco Continental
Cuenta de ahorro en S/
Soles N°: 0011 - 0153 - 0200601672
Titular: R&C Consulting



Banco de Crédito
Cuenta de ahorro en S/
Soles N°: 193-2215-6471-0-72
Titular: Misael Rivera Carhuapuma



Pago mediante YAPE
A nombre de: Misael G. Rivera Carhuapuma
Al Número de Celular: 964 075 153



Banco Interbank
Cuenta de ahorro en S/
Soles N°: 011-3037-901825
Titular: Misael Rivera Carhuapuma



Banco Scotiabank
Cuenta de ahorro en S/
Soles N°: 027-7653721
Titular: Misael Rivera Carhuapuma

Inversión del programa

La certificación será otorgada por R&C Consulting Escuela de Gobierno y Gestión Pública, de acuerdo a las normas de SERVIR, según la Normativa de la Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE sobre "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas"

Orden de Servicio O/S

Considere la siguiente información para la emisión de las Ordenes de Servicio

Razón Social	R&C Consulting SRL
RUC	20506331014
DIRECCIÓN	Av. Petit Thouars N° 2166 - piso 4, Lince - Lima
RNP	Con habilitación indeterminada para bienes y servicios vigente

*Aceptamos tarjetas débito y crédito

*Una vez realizado el pago, favor de enviar el voucher a los correos de contacto y nos comunicaremos con usted para realizar las coordinaciones correspondientes.

*Inscripciones Corporativas: Si desea realizar las inscripciones corporativas, puedes comunicarte a nuestro número de contacto.

SOLICITA ESTE PROGRAMA EN MODALIDAD INHOUSE



¿Dudas o consultas?

¡Te ayudamos!, comunícate conmigo

Romina Sirlopu
seminarios@rc-consulting.org

 999 551 532

INHOUSE

Ejecuta tu PDP 2024

Experiencia Relevante 2024

R&C Consulting realizó el Servicio de Consultoría para la ejecución del Programa “Diseño y Desarrollo de un Programa de Especialización en Gestión de Proyectos para la Mejora Administrativa de los Servicios Universitarios con Énfasis en Planificación y Presupuesto, Contrataciones e Inversión Pública” se capacitó a 400 funcionarios de 40 universidades nacionales en todo el país, con una duración de 162 horas. Este servicio fue ejecutado para el Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante Contrato N° 210-2023-MCEBS.

R&C Consulting | **Escuela de Gobierno y Gestión Pública, con 21 años de experiencia desarrollando acciones de capacitación para las instituciones públicas de acuerdo a sus Planes de Desarrollo de Personas (PDP).** En tal sentido, las acciones en el desarrollo de capacidades que nuestra escuela diseña, elabora y ejecuta, están enmarcadas por la regulación de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) ente rector de la capacitación para las entidades públicas de acuerdo al DL N° 1023, la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057, su reglamento y la RPE N° 141-2016-SERVIR-PE, que norman la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas en el Estado peruano.

La Escuela de Gobierno y Gestión Pública de R&C Consulting es tu mejor aliado para ejecutar el Plan de Desarrollo de Personas PDP - 2024 de tu Institución, cuenta con las siguientes ventajas:

- *Capacitaciones de acuerdo a los estándares de SERVIR, de acuerdo a las directivas*
- *+ de 250 Capacitadores senior y formadores, todos especialistas en Gestión Pública*
- *Equipo de Gestores de la capacitación altamente especializados*
- *+ de 100 programas especializados en Administración y Gestión Pública.*
- *Modalidad Presencial y Virtual.*
- *Potente aula virtual.*

6 CURSOS OBLIGATORIOS POR SERVIR QUE DEBES PRIORIZAR EN EL PDP 2024



<p>1. Modernización de Gestión Pública</p>	<p>4. Presupuesto Público</p>
<p>2. Gestión de Recursos Humanos</p>	<p>5. Integridad y Ética en la Función Pública</p>
<p>3. Planeamiento Estratégico</p>	<p>6. Gobierno y Transformación Digital</p>



Consulta por tu curso INHOUSE



¡Te ayudamos!, comunícate conmigo

Romina Sirlopu
seminarios@rc-consulting.org

999 551 532